



# OBERENA

Boletín nº 474 – 15 de octubre de 2020

## Obras. Previsiones para este trimestre

Las obras de reforma del bar y de la terraza ya han comenzado y, por tanto, hay varias afecciones a tener en cuenta:

- La terraza ya está cerrada y no se podrá volver a utilizar hasta prácticamente la finalización de las obras, cuando esté terminada toda la zona infantil en abril.
- También está cerrada la puerta automática de acceso al bar. Además, para incrementar la seguridad de los socios ante el Covid, 19, a partir de ahora la entrada al bar se hace por la puerta que hay en el lado de las piscinas y la salida será por la puerta que hay entre la biblioteca y la sala de cumpleaños. Hay un tercer acceso, que es la puerta que hay junto al ascensor. Al estar cerrada la puerta automática este será el único accesible (sin barreras) así que seguirá siendo de entrada y salida aunque de uso preferente para quienes lo necesiten.
- El bar seguirá trabajando con normalidad hasta el 6 de noviembre. Desde ese día hasta el 2 de diciembre se cerrará, ya que hay que hacer obra en las cocinas y barras, pero se mantendrá abierta la sala de cumpleaños y la actual biblioteca en las que colocaremos máquinas de vending para quienes quieran utilizar esos espacios para tomar un café, merendar, etc.
- El 2 de diciembre está previsto que volvamos a abrir el bar, aunque todas estas fechas podrían sufrir alguna pequeña variación. Esperamos que sepáis convivir con estas incomodidades. Estamos convencidos de que valdrá la pena para tener un salón social, un bar y una terraza renovados y adaptados a las necesidades actuales.



## Adaptación a las medidas de prevención de la COVID,19

De acuerdo con las medidas adoptadas por el Gobierno de Navarra y publicadas en la Orden Foral 54/2020 de 11 de octubre de 2020, os recordamos que hemos realizado los siguientes cambios que estarán en vigor al menos hasta el 26 octubre:

- Se mantienen las actividades deportivas en el exterior, con el límite del 40% del aforo máximo permitido y con la prohibición de utilizar vestuarios, duchas y fuentes.
- En los entrenamientos de las escuelas deportivas se deben evitar agrupamientos innecesarios durante la actividad, se deben realizar sin público y no están permitidas las situaciones de oposición directa o contacto (salvo en categorías nacionales)
- Los vestuarios y duchas permanecerán cerrados salvo para los usuarios de la piscina cubierta y el balneario, que sólo podrán utilizar las duchas que hay en la playas de la piscina y del balneario para quitarse el cloro y los vestuarios para vestirse y desvestirse.
- Las actividades dirigidas en salas o balneario (Ciclo Indoor, Aquagym, TRX, Tono Pump, Gimnasia, Yoga, Pilates, etc) quedan suspendidas hasta nuevo aviso. Todas estas clases se recuperarán en cuanto sea posible.
- La piscina cubierta, el balneario, las saunas, las pistas de pádel, tenis, frontón, trinquete y squash mantendrán el sistema de cita previa y los aforos establecidos.
- El gimnasio sigue funcionando con un aforo máximo de 15 personas, con cita previa y con mascarilla. Hay que mantener un espacio de 8 metros cuadrados por usuario.
- El parque infantil seguirá abierto pero no puede superar el 30 % de aforo.
- En el bar sólo está permitido el 30 % del aforo. No se puede consumir en la barra, las mesas no pueden superar las 6 personas. Lo mismo en los asadores.
- Tanto las instalaciones deportivas, como el bar y los asadores cerrarán a las 22,00 horas, el club permanecerá abierto hasta las 22,30 horas.

Durante esta semana ya ha acudido a nuestras instalaciones en dos ocasiones la Policía Municipal para comprobar que se están respetando estas medidas. Nos han pedido que os traslademos la importancia de cumplirlas todas ellas y en todo momento, pero muy en especial el uso de la mascarilla tanto en instalaciones interiores como exteriores. Las únicas excepciones son el momento exacto de la consumición en el bar y el de la realización de una actividad de alta intensidad en la que el uso de la mascarilla pueda dificultar una respiración mínima saludable.



**Nota.** El horario de balneario infantil es martes y jueves de 16,15 a 17,00 horas (no hasta las 17,30 como se publicó en el boletín 472, ya que a las 17,00 horas hay una clase de natación de bebés) y sábados de 16,30 a 20,15 horas (en periodos de 45 minutos). El de la natación familiar en la piscina cubierta los martes, jueves y viernes de 16,00 a 18,00 horas, sábados de 12,00 a 21,00 horas y domingos de 12,00 a 19,00 horas (en periodos de una hora).